

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 25 de Febrero de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 659

Hacia las futuras elecciones edilicias

Las ovejas tornaron al redil, "como no podía menos de suceder", y el conjunto adecuado y armónico que el sentido común aconsejaba, quedó constituido en la reunión de las ultraderechas supercatólicas, al constituirse el bloque Bascaña-Pemán-Bedoya-etc. Eso está bien, por coincidente, por homogéneo, por extraafín; tan exactamente bien, como exactamente disparatado aquel bloque Pemán-Carranza con que estuvieron dándonos murga un par de periódicos y un puñado de amigos, más defensores del arbitrario maridaje por el propio interés de no tener que decidirse en favor de ninguna promesa, con el perjuicio de renunciar a la otra, que por exacto sentido político de una cohesión ideológica, cuya absurdidad salta a la vista al simple recuerdo de que sólo pudieron encontrarla en los cimientos básicos del régimen, como si, localmente por lo menos, hubiera llegado la hora de calar las bayonetas en repulsa de algún enemigo poderoso.

Tan absurda la fracasada alianza, como lógica la actual, cabe para esta última una interrogación: ¿Y de Ayuntamiento qué? ¿De programa municipal qué? Las preguntas no pueden ser más adecuadas, ya que lo más inmediato en interés para los electores, no puede ser otra cosa que los propósitos municipales con que el doce de abril acudan a los comicios en demanda de sufragios los grupos políticos.

Rotular las candidaturas, con las manidas frases "partido liberal", "partido conservador", "unión católica", "agrupación socialista", etcétera, es, cuando menos, arcaico, lo mismo para los que aspiran a un intensivo progreso, que para los que anhelan un retraso medieval. No negamos que algo siempre signifiquen; pero, ante los complejos y múltiples problemas que anidaron en los Consistorios Municipales, significan poco. La opinión pide más, las necesidades públicas lo piden más intensamente y hasta el empeño tan pregonado de educar cívicamente al pueblo, lo exige con más apremio.

Hemos defendido, por convencimiento, como siempre, la pureza ideológica en las candidaturas de diputados a Cortes, que no puede ser otra cosa que la desmixtificación de los idearios políticos que se produ-

cen con los conglomerados desafiados, y no existe, consiguientemente, ninguna razón para que, respecto a las candidaturas concejiles, no defendamos el mismo principio en orden a las teorías de cada grupo sobre los problemas municipales, ya que, sin desmerecimiento de los idearios políticos, forman el primer plano, o deben formar, en las elecciones de administradores locales. Pueden ser muy católicos dos hombres, y hasta muy socialistas, y tener del problema municipal gaditano conceptos completamente opuestos; como pueden coincidir en los problemas de agua, luz, municipalizaciones, etc., etc., otros dos hombres, que sin embargo mantengan, en general, posiciones políticas plenamente adversarias: Villabragá, Besteiro y Miguel Maura—de ideologías tan opuestas—, operaron la dignificación del Ayuntamiento de Madrid.

No basta, por tanto, rotular a la antigua las candidaturas, como seguramente no bastará para conseguir el triunfo en las elecciones la liberalidad de los candidatos, ya que parece tendremos autoridades dispuestas a contener y reprimir todo intento de simonía electoral. Los tiempos exigen más pureza y más claridad, y harto sabido es cuánta complejidad se encierra en un principio que sea claro. No hay, tal vez, nada más difícil.

Las candidaturas, o han de ser claras respecto a los problemas municipales, o no serán sino cosas tan idénticamente absurdas, anodinas y políticamente embrutecedoras como las anteriores, en las que los electores votaban sin saber con exactitud cuál era el destino por que se decidían. Y es un contrasentido, vituperar con el encono que fué vituperado el siglo XIX, para en definitiva volver a las andadas, en vez de acudir, consonantes con el pregonado, a liquidar los defectos pregonados.

¿Cuál es el programa de los amigos del señor Carranza? ¿Cuál el de los católicos? ¿Cuál el de las izquierdas? Esto es lo que se antoja más interesante en presencia de unas elecciones municipales, sin perjuicio de que los candidatos sean a la par todo lo conservador, católico o republicano que se quiera.

I. Ch.

cio que nadie le oye. Hemos batallado tanto por lo inútil que nuestras fuerzas agotadas ya no alcanzan a emplearse lo conveniente. Somos inválidos de la guerra, pero la guerra prosigue, encarnizada, feroz, antropófaga. ¿Y nos damos tono de civilizados?

En todas partes don Juan y don Ramón son eternos. Mueren, pero otro de su laya cubre la baja en el acto. Por esto no muere nunca don Juan ni don Ramón. Y por eso los tonos, que somos todos los humanos, nos alistamos en la facción que nos es más simpática. Podemos no alistarnos, pero e igual: si no ingresamos voluntariamente, nos alistarán a su gusto los demás. Y si por lucidez o por repugnancia permanecemos neutrales, cada bando nos clasificará en el otro y se nos hará la vida imposible; seremos enemigos de todos, todos serán nuestros enemigos. Los que crucificaron al Justo, crucificarán sin reparo y sin remordimiento a todos los justos que se vayan presentando.

Ya lo veis; hay que combatir forzosamente por don Juan o por don Ramón; y si estáis cansados, si estáis asquerosos, si vuestra conciencia os reprocha por lo miserable de tan vana porfía, subiréis a la cumbre de vuestro imparcial observatorio, olearéis con pena el vasto campo de la lucha, abriéndoos vuestros brazos en ademán de súplica. Pero los spones se arrojarán sobre vosotros y os clavarán en la cruz de vuestro martirio.

En tanto, abajo, en la llanura sombría y desolada, los bandos de don Juan y don Ramón, esquivos al trabajo feúdo, continuarán con ahínco combatiendo vanamente.

L. LA FUENTE VANRELL

Exposición de ensayos pedagógicos, trabajos escolares y obras complementarias de la escuela

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, deseando dar el máximo de eficacia a la obra del Patronato Escolar de nuestra ciudad, acordó que coincidiese con la inauguración de los Grupos Escolares dependientes de dicho Patronato la de una Exposición de ensayos pedagógicos, trabajos escolares y obras complementarias de la Escuela, procedentes de toda España.

El solo hecho de esta coincidencia ya revela cuál fué el móvil de dicha Delegación al tomar tal acuerdo y deja entrever toda la utilidad que de ello puede esperarse.

Al emprender una obra que sea digna de la trascendencia de los Grupos Escolares de Barcelona, más que una cosa independiente de lo que se lleva realizado en este sentido en el resto de España, la mentada Delegación ha querido aportar un nuevo campo de experimentación y todo el esfuerzo y entusiasmo de su profesorado.

La Delegación de Cultura, en su propósito de establecer esta recíproca colaboración con las otras instituciones del mismo carácter y Escuelas de España, está convencida de asegurar así una ayuda mutua en la obra de la educación. Nada tan eficaz como el contacto íntimo y la unión de esfuerzos de quienes colaboran a una misma obra para avanzar camino de su realización y llevarla a cabo; mayormente en nuestro caso en que, dada la riqueza de vida regional que existe en España, cada esfuerzo puede representar un nuevo matiz, un nuevo sentido en la aplicación de unos mismos principios y de unas mismas metodologías.

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, una vez establecida esta colaboración, corresponderá a las enseñanzas y experiencias que sin duda aportarán Instituciones de España que ya hoy han llegado a un grado de verdadera madurez con la aportación de todo lo que se ha hecho en nuestra ciudad, de la obra simplemente municipal, más el esfuerzo de los colaboradores de los Grupos Escolares del Patronato Escolar de Barcelona, con el entusiasmo que, en el momento de crearse, inspiran las cosas nuevas.

La Exposición de Ensayos Pedagógicos, Trabajos Escolares y Obras Complementarias de la Escuela no obedece, pues, a otra cosa, que al deseo que tiene la Delegación de Cultura de establecer el contacto y colaboración moral de los Grupos Escolares del Patronato Escolar de Barcelona, con las otras instituciones del mismo carácter y afines de España.

Esta Exposición nos revelará en conjunto lo que se lleva hecho en España en cuestiones escolares, pudiéndose comparar entre sí no sólo las diferentes metodologías empleadas

por los maestros sino también las diferentes maneras de aplicarlas y los resultados obtenidos en uno y otro caso. Nos dará también ocasión de demostrar lo que se ha hecho en Barcelona, ante propios y extraños, ayudándonos, gracias al contacto y comparación con las cosas ajenas a constatar que hemos hecho, cómo lo hemos hecho y qué nos falta por hacer. Congregará en esta ciudad, a personas ilustres que se hayan distinguido en la práctica y en el estudio de los problemas de la Escuela, pues serán invitadas a prestar su concurso y hacer oír su voz, estableciendo así con ellos un contacto que facilitará esta colaboración que tan llena creemos de eficacia. Y, por fin, remediarémos con esta Exposición el olvido de problemas escolares que tuvo la pasada Exposición de Barcelona, no obstante constituir el problema de la formación y de las capacidades del pueblo.

El Ayuntamiento de Barcelona ha cedido para esta Exposición el Pabellón del Estado de la Exposición de Montjuich, que actualmente se está habilitando para este objeto.

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, invita a las Instituciones de Cultura, Escuelas y Obras Complementarias de la Escuela, oficiales y particulares, a la repetida Exposición, anunciándoles que en breve se les hará llegar directamente esta invitación, fijándose día, lugar y manera de enviar los ensayos, trabajos y objetos que deseen exponer.

19 Febrero 1931.

Ayuntamiento

Reunión extraordinaria de la Comisión Permanente.

Presidiendo el alcalde señor Carranza, se reunió en sesión extraordinaria, a la una de la tarde de hoy, la Comisión Municipal Permanente.

Asistieron los vocales señores Millán, Beltrami, Mexía, Viesca, Abeña y el secretario señor Domínguez de Cepeda.

El objeto de la convocatoria era dar a conocer a la comisión la sentencia del tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en el pleito interpuesto por el facultativo de la Beneficencia Municipal don José Agudo, contra acuerdo de la Corporación de 16 de mayo de 1929, por el que se nombró jefe del Cuerpo Médico a don Juan Soldevilla.

La sentencia es contraria al Ayuntamiento, fallando a favor del señor Agudo y ordenando que quede sin efecto el acuerdo municipal citado que revoca.

Leído por el señor secretario íntegramente la sentencia, el señor Beltrami usó de la palabra detallando los términos de la misma, explicando la interpretación que da en diferentes casos el tribunal contencioso a la palabra "enterado", ya que en un pleito del señor Jiménez Lebrón, estimó que enterado no quería decir nada y ahora da otra interpretación distinta concediéndole la equivalencia de la palabra "aprobado", por haberlo confirmado así actos sucesivos de la administración.

Estima que la verdadera interpretación de la palabra "enterado" debe darla el Tribunal Supremo y es de opinión que debe recurrirse de este fallo del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo para que la Corporación pueda saber en definitiva a que atenerse.

Después de breves explicaciones del señor Alcalde así se acuerda por unanimidad.

Igualmente se autorizó a la Alcaldía para designar abogado y procurador que defiendan el recurso ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Sin más asuntos en esta sesión extraordinaria se levantó, habiendo durado unos quince minutos.

Visita

Estuvo esta mañana visitando al alcalde señor Carranza, el reverendo Hermano Pedro, de las Escuelas Católicas.

Orden del día

Para la sesión ordinaria que ha de celebrarse la Excm. Comisión Municipal Permanente, en primera convocatoria, el jueves 26 de febrero de 1931, a las diez y ocho.

Acta de la sesión anterior: Expuesto de la Alcaldía relativo a adjudicación definitiva de las obras a realizar en la calle de la Victoria, sita en Extramuros.

Expuesto del señor Delegado específico de Hacienda, relativo a compras efectuadas por la Sección del mismo nombre.

Expuesto del señor Delegado de Gobernación, dando cuenta de la adjudicación del servicio de Bar en la Plaza de Toros.

Expuesto del señor Delegado específico de Instrucción Pública, relativo a las Escuelas de la Playa.

Expuesto del señor Delegado de Asuntos Jurídico, sobre un censo en Extramuros.

ASPECTOS POLITICOS

Acuerdos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores

Por telecomunicación son conocidos los acuerdos recaídos en la retroproxima reunión—en Madrid—del Comité nacional del partido socialista y de los dirigentes de la U. G. de T.

Por órganos plenarios, han sido adoptadas resoluciones de importancia concordantes con la situación política actual.

Pueden sintetizarse tales acuerdos en tres concretas determinaciones, a saber:

1. Ratificación de ambas colectividades en su anterior constante proceder contrario al régimen y, por tanto, continuidad del pacto de alianza con los republicanos.—Abstención total en las futuras elecciones legislativas, y—Directa participación y concurrencia en las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, por estimarlos organismos administrativos y no de esencia política.

2. El "abajo firmante" está absolutamente conforme con el criterio sostenido por los socialistas y sus afiliados—obreros. Rendimos nuestro aplauso por entender que todos los componentes sociales deben acudir a las Corporaciones de administración popular aportando sus iniciativas y ejerciendo acciones fiscales.

Desde hace más de siete años no hay legítima representación de Municipios y provincias en los Cuerpos administrativos del procomún. Es necesario que los pueblos "se reintegren" en el ejercicio de su "soberanía", acudiendo a las funciones sufragistas.

Precisa que el ciudadano intervenga, personalmente, en las Corporaciones ocupadas desde el advenimiento de la Dictadura de manera facticia.

Creemos que la conducta de socialistas y trabajadores debe ser imitada por "las izquierdas democráticas", concurrendo con entusiasmo a la contienda electoral que se anuncia por el Gobierno imperante. No haya suspicacias ni recelos en la franca "concentración" de elementos de abierta oposición a la titulada "Unión de las derechas", fuerza que es menester contrarrestar dentro de linderos constitucionales.

Parece brotar un ingente movimiento radical. Hay que ayudarlo. De no hacerlo irían al suicidio los perseguidos durante "los años nefastos". Sin vacilaciones hay que constituir el "frente único". Llegó la hora de "dar la batalla".

¿QUE PASA EN CÁDIZ?

Hablemos del problema político en nuestra ciudad, relacionándolo con las elecciones de primera faena: las municipales, señaladas para el doce de Abril venidero. Antecedente obligado de emisión

de juicio es consignar un interrogante:

¿Regirá la vida municipal en íntima composición el actual Ayuntamiento? ¿Será usuario de nuestra Alcaldía don Ramón de Carranza y Fernández Reguera?

A lo hora en que escribimos estas líneas no pueden contestarse ninguno de los dos términos de la anterior interrogación.

Si se acordara el cumplimiento absoluto de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, cesarían los concejales en funciones a título de mayores contribuyentes, siendo sus cargos cubiertos por ex regidores de elección popular verificada antes de la hazaña de Primo de Rivera.

Si como nos dice un muy respetable y querido amigo, es posible que en esta misma semana se ordene por el ministerio de la Gobernación se revisen los nombramientos de Icales de Real orden, a fin de excluir a quienes no hayan sido concejales por sufragio, entonces... se marcharía automáticamente a su noble hogar, don Ramón de Carranza, marqués de Villapedadilla.

¿Cuentan los republicanos, los socialistas y las organizaciones de la U. G. de T. con fuerzas eficientes en Cádiz para acudir a los comicios?

Monosilabo de respuesta:

Si. Indispensable e ineludible norma de conducta a seguir en la aplicación al Cuerpo electoral, es dar comienzo, sin perder un sólo día a los trabajos preliminares, a toda aplicación al sufragio vecinal.

Sabemos "hace cuarenta años" cuán útil es rectificar el "Censo", sección por sección y distrito por distrito de los constituyentes de la municipalidad, pues las listas de electores suelen contener errores inevitables en su confección, por muy cuidada que fuera.

Sabemos, lo práctico de no dejar para última hora la composición interventora de los Colegios.

Conocemos, por dilatada y dolorosa experiencia, cuanto "pesa" el uso y abuso de "rondas", más o menos auténticas.

Es constante la ingerencia oficialista y, hay que reprimirla... por vías legales y activas.

Por último; si los partidos de izquierda gaditanos no ejercitan sus derechos en la inmediata lucha electoral, procurando fracase "el copo", serán los dirigentes de esas prementadas colectividades político-societarias responsables de la continuidad del régimen de caudillaje que padecemos.

Y, por hoy, nada más. MAURICIO DE LA REGLA Y SALAZAR.

Idem idem idem sobre abandono de obras.

Expediente instruido con motivo de la cesión de un mausoleo.

Expediente instruido a instancia de don Braulio Calleja, solicitando autorización para efectuar obras en la casa número 2 de la calle Pérez Galdós.

Idem idem a instancia de don José García Riega, para llevarlas a cabo en la calle de San Leandro número 6.

Idem idem a instancia de don Francisco Rodríguez, solicitando autorización para ejecutar obras de ampliación en la casa número 18 de la calle, Teniente Andujar.

Idem idem a instancia de la señora Viuda de F. Hervias, para ejecutar obras en la calle Feduchy número 4.

Idem idem a instancia de don Manuel Caramé Maceira, solicitando autorización para establecer un despacho de carbón al por menor en la Plaza de Méndez Núñez, 10.

Oficios de la Compañía de Construcción Hidráulica y Civiles y de don Fernando Arnedillo, relativos al nombramiento de Comisión que haya de recibir las obras de las Escuelas del Mar, Estancias del ganado y otras.

Expediente instruido a instancia de don José Sánchez Muñoz, solicitando la redención de un censo que grava terreno con algunas modificaciones, sito en el distrito de Segismundo Moret.

Demanda interpuesta por Antonio Prihuela Sánchez de la Campa, interesando de este Ayuntamiento el abono de cantidad por horas extraordinarias de trabajo, que dice ha-

ber prestado como oficial de fragua en las obras del Hotel Playa.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Habilitaciones de créditos y transferencias.

Distribución de fondos para el mes de marzo.

Certificados de obras.

Cádiz 23 de febrero de 1931.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Fino REBUJINA

BODEGA LA NUEVA INDUSTRIA
Ramón Muñoz, 21.—Teléfono, 14

La Tuna Normalista visita la Agrupación de la Prensa

Anoche recibió la Agrupación de la Prensa Diaria, la visita de la Estudiantina Normalista, que tuvo la atención de visitar a los periodistas gaditanos en su domicilio social.

Este excelente conjunto, que ha cosechado durante este año numerosos triunfos y resonantes éxitos en Algeciras, La Línea, Ceuta, Tetuán y otros puntos de África, nos obsequió con un precioso y bien ejecutado programa, que fué muy aplaudido, mereciendo de cuantos lo escucharon los más singulares elogios.

Los periodistas agradecieron la atención de los simpáticos normalistas, que fueron despedidos por todos los presentes con una cariñosa ovación, dándose algunos vivas.

IMPRESIONES

LOS ENEMIGOS

En la pequeña ciudad adormilada flota un ambiente de tragedia. Don Juan y don Ramón se han declarado la guerra civil, guerra incruenta, es verdad, pero tal vez más terrible que si fuese una contienda armada. Porque la guerra con las armas en el mano, con sus muertos sus heridos, sus victorias y sus descalabros, es resolutiva, invita a terminar el pleito sangriento; la presión de los acontecimientos dolorosos se ejerce alternativamente sobre los beligerantes; sobrevienen el desgaste, el cansancio, el agotamiento, la imposibilidad de seguir luchando. Y entonces abre sus blancas alas, como grandes abanicos refrigerantes, el ángel de la paz. Se imponen la tregua, el armisticio, la negociación, el convenio. Progresivamente se camina hacia la paz. Al fin la paz triunfa. "Post nubila..."

Peró la guerra de don Juan y don Ramón es de otro orden. Como en ella no hay grandes catástrofes visibles ni ostensibles sucesos lamentables, nadie se preocupa de acabarla. Es un forcejeo manso, callado, difuso, persistente.

¿La causa de esa brega sorda y enconada? Nadie lo sabe. Tal vez los propios caudillos de los dos bandos, enemigos ignoran por qué pugnan tanto tiempo. Tal vez es el motivo tan menudito e insignificante que no se atreven a confesarlo. Quizá no hay en el fondo más que una antipatía inexplicable, un amor propio excesivo, una quisquillosidad de carácter, una aprensión o un error. Verdaderamente, es probable que nadie en la pequeña ciudad se haya tomado al molestia de meditar un momento sobre el origen, la necesidad y el provecho de litiigio que conmueve y remueve la comarca. Porque esta pequeña guerra sin causa y sin historia, se extiende a las afueras de la ciudad, a sus alrededores y a sus campos circunvecinos; llega hasta donde alcanza el radio de acción de los dos contrincentes, de los dos promotores, hasta donde comienza la jurisdicción de otros caudillos.

Lo cierto es que allá no hay paz ni reposo espiritual. Nadie mata, nada hiere, pero nadie vive, ni nadie deja vivir. En plena naturaleza espléndida, saturada de reposo fecun-

do, ante ese tenaz ejemplo de laboriosidad incomparable que por nada altera su metódica producción, los hombres racionales, los hombres orgullosos de su superior categoría en tre todos los seres, desdennan la serenidad, la razón y el equilibrio. Sólo los hombres son pequeños en aquella pequeña ciudad que con un poco de armonía y buena voluntad pudiera ser un paraíso.

¿Por qué serán tan nimiamente quisquillosos los hombres? He observado en todas las ciudades y comarcas que conozco, que el hombre, el ser privilegiado de la Creación, es siempre inferior al medio en que vive, a la naturaleza que lo rodea. ¿No habéis dicho alguna vez, visitando un bello país, que es lástima que no sean de otro modo sus habitantes? Seguramente lo habéis dicho o lo habéis pensado. Pues ese "otro modo" como lo quisierais, indica bien que no son un modelo aceptable. Tal vez tampoco lo somos nosotros en nuestro país; seguramente procedemos sin darnos cuenta, en la misma forma que censuramos a los demás. Quizá no hemos afiliado en alguna ocasión o en muchas al bando de don Juan o al de don Ramón. Seguramente hemos contribuido, sin saber por qué ni para qué, a esas luchas sordidas, inútiles y menudas que tanto nos empuñecen.

¿Qué vames ganando? ¿Qué beneficios conseguimos para alguien o para algo? El día que nos damos cuenta de la esterilidad de esa guerra que padecen todas las ciudades, y todas las villas y todas las aldeas, nos parece que después de dolorosa ceguera volvemos a la luz; se nos hace incomprendible que hayamos invertido mal nuestro tiempo, nuestros esfuerzos, nuestra inteligencia. Podemos restar a la batalla un combatiente y podemos contemplar filosóficamente, desde lo alto de la cumbre en que nos hemos sentido, el sensible espectáculo del combate de los demás.

¿Nos hará caso alguien si intentamos poner paz y exponer la irracionalidad de la inaceptable contienda? Nadie nos atenderá; tampoco nosotros atendimos antes a nadie. Fue preciso que llegásemos a una cierta sazón y madurez racional y sentimental para que comprendiésemos lo absurdo de nuestro proceder del proceder general. Pero ya nuestra voz está apagada por el cansan-

Posito Marítimo Terrestre

A LOS TRABAJADORES DEL MAR DE LA RIBERA GADITANA

No habéis oído decir que en esta ciudad llamada "Tacita de Plata", existe un Centro de cultura marítima, donde se educan a los hijos de los obreros del mar, siendo su enseñanza puramente gratuita y se les proporciona a sus asociados embarques para poderle llevar el pan de cada día a su querida familia, que por medio de la Bolsa del Trabajo, que tenemos establecida y que su embarque son por riguroso turno, y no tenéis que apelar a los negreros embarcadores, que a veces explotan sin conciencia su situación económica.

No sabéis que tenemos establecida el Socorro Mútuo a los enfermos; por qué no acudís como un sólo hombre para ayudarnos en esta labor que viene sosteniendo unos compañeros desinteresados, para poder formar un gran bloque y pedir lo que está legislado por ser de justicia obrera!

La Caja de Crédito Marítimo, nos subvenciona la enseñanza para sus asociados y a de sus hijos, como la Bolsa del Trabajo.

Ya lo sabéis, trabajadores del mar, en el Posito Marítimo-Terrestre, plaza de la Libertad número 20, os espera un grupo de compañeros vuestros para darles un abrazo fraternal y vivir en completa armonía social.

Pero tened en cuenta, queridos compañeros, que nunca admitiremos en nuestro seno a aquellos que con miras y trabajos particulares, traten de orientarnos por el camino de la legalidad que tiene trazado su Junta de gobierno y sus asociados.

Mar y Tierra.
NARCISO QUIROS.
24-2-1931.

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina
Cerca de medio siglo de éxito creciente

El malestar entre los funcionarios públicos

UNA NOTA DE LA UNION DE FUNCIONARIOS CIVILES

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La U. N. de la F. C., ante las circunstancias políticas del momento, que, como tratamiento de urgencia, requieren la inmediata pacificación de los espíritus, la igualdad "efectiva" de todos los ciudadanos ante la ley y el restablecimiento de la legalidad jurídica, administrativa y constitucional, cumple un deber ciudadano haciendo público el malestar grande, profundo, intenso, y la total carencia de interior satisfacción de los funcionarios civiles, técnicos, auxiliares, subalternos, y asimilados, ante el agravio inferido por el gobierno dictatorial del general Berenguer al desatender para la casi totalidad del elemento civil la petición del subsidio "por encarecimiento de vida", solicitado en 25 de noviembre para toda clase de servidores del Estado, y no atenderla más que en cuanto afectaba a elementos protegidos por el dios Marte o por la diosa Temis. Así como por otra irritante, injusta y manifiesta desigualdad, con-

sistente en haberse devuelto a los cuerpos armados sus peculiares estatutos, vulnerados por la Dictadura de Primo de Rivera, y continuar sin restablecerse en toda su integridad el estatuto de los funcionarios civiles, igualmente conculcado por el mismo ilegítimo Poder.

Y es de advertir se ha dado con ella la peregrina circunstancia (que aunque suponemos fortuita, no por ello deja de ser de peligrosísima ejemplaridad) de que las máximas concesiones de orden moral y material lo han sido para los elementos representativos y depositarios de la fuerza.

Sentidas por todos los servidores civiles del Estado las mismas necesidades económicas y morales, cuando menos, que los institutos armados, elevamos ahora nuestra demanda de equiparación al elemento militar (presentada el 14 de Enero al jefe del Gobierno y no ra) ante el supremo tribunal de la publicada por impedirlo la censura pública, estimando que la justicia de nuestra pretensión nos excusa de exponer razones en apoyo de una solicitud presentada dentro de los mayores respetos, a los poderes constituidos y al amparo de la fuerza de la razón y la supremacía ley de la imperiosa necesidad.—Por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, El presidente, Eduardo España y Heredia.—14 de Febrero de 1931."

Hospital San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

—Antonio Pérez, que habita en Santa Domingo, 41, de herida incisa de dos centímetros en la cara palmar de la mano derecha, que la sufrió trabajando en el "Bar España".

—Juan Catalán, Santo Domingo, 14, de ataque epiléptico, que sufrió en la Plaza de Isabel II.

—María Murialdo, Marqués de Cádiz, 3, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, casual.

—José Falla, Santo Domingo, 2, de herida contusa en la región frontal, que casualmente sufrió en la calle Sopranis.

—Luis Martínez, transeunte, de una herida contusa de dos centímetros en la cara palmar y erosiones en los dedos anular y meñique de la mano derecha, que sufrió casualmente en las Cuevas de María Moco.

—Rafael Delgado, Trille, 18, de herida punzante en la región plantar del pie derecho, que sufrió trabajando en "Villa Matilde".

—Ana Jiménez, Mesón, 17, de herida contusa en la región frontal, que se produjo casualmente en su domicilio.

—José Fernández, Cruz, 19, de herida contusa en la oreja izquierda, que casualmente sufrió en la Plaza de la Catedral.

CRONICA TAURINA

En Barcelona :o: :o: El próximo domingo se celebrará en la ciudad condal, la tercera novillada de la temporada.

Alternarán en la lidia de seis reses de la ganadería portuguesa de don José Alves do Rios, los espadas Francisco Cester, Chiquito de la Audiencia, repetido por la feliz actuación tenida el pasado domingo, y Leopoldo Blanco, que actúa también por segunda vez esta temporada en aquella plaza.

En Cartagena :o: :o: Lidarán cuatro novillos de una ganadería de aquellos campos, los modestos novilleros Niño de la Huerca, de Madrid, y Rondero, de Algeciras, este último conocido de la afición gaditana que lo ha aplaudido en más de una ocasión en plazas de la provincia.

Cayetano, "firma" en Madrid :o: :o: :o: El Niño de la Palma, triunfador en América, ha ultimado su contrato con la empresa de la plaza de toros de Madrid.

Su apoderado le ha firmado cinco corridas. Son: la de inauguración, una en cada uno de los abonos y dos extraordinarias.

Y, ahora, que "olvide" sue valentía y arte de América, acordándose de la mandanga y miedo que derrochó el pasado año en España, y... "pa" matarlo!

¡Eso es torear! :o: :o: No nos referimos, como parece dar a entender el título de esta noticia, a una faena cumbre realizada por un diestro; eso es "cosa" que se presenta muy de tarde en tarde, por desgracia, en los actuales tiempos.

Se trata de la cantidad de corridas firmadas por el apoderado de Vicente Barrera, para que las "despache" el che en esta temporada. Lean poblaciones y fechas:

—Marzo.—8, Barcelona; 19, Valencia; 22, Málaga; 29, Toledo.

—Abril.—5, Murcia; 12, Ceuta; 19, Badajoz; 26, Barcelona; 29, Jerez; 30, Madrid.

—Mayo.—2, Bilbao; 3, Madrid; 10,

Barcelona; 15, Madrid; 17, Beziere; 21, Madrid; 24, Madrid; 26, Córdoba; 30, Aranjuez; 31, Cáceres.

—Junio.—4, Málaga; 7, Granada; 14, Madrid; 21, Nimes; 28, Valencia; 29, Alicante.

—Julio.—5, Palma de Mallorca; 12, Barcelona; 25, Santander; 26, 27, 28, 29 y 31, Valencia.

—Agosto.—3, Coruña; 9, San Sebastián; 15, Gijón; 16, 17 y 19, Bilbao; 22, Almería; 23 y 25, Málaga; 26, Cádiz.

—Septiembre.—3, Mérida; 21 y 22, Valladolid; 24, Barcelona; 14 y 15 octubre, Zaragoza.

En total 50. Cifra que no va a "sentar" bien a Dominguín, que "a

De la Farándula entre bastidores

Cuando el actor siente...

"Ah!... Entonces es cuando la farsa escénica adquiere el carácter pleno de la vida real. No interviene muchas veces en esa respuesta del yo íntimo del actor, la robustez del asunto dramático, ni siquiera la calidad del actor. Claro es que un buen comediante es siempre un artista, y como tal, delicado y sensible, y el sensible es poseedor de un temperamento predispuerto a "sentir" el personaje que se le asigna, a encarnar su papel dándole, inyectándole, la máxima vida. No obstante he visto realizar eso que los críticos de teatros llaman creaciones a actores o a actrices francamente mediocres. Hemos de distinguir dos naturalezas de "creaciones". Una, puede darla un comediante que no sienta el papel, un comediante, diremos, tan teatralizado, que con un natural acopio de naturalidad, posea la habilidad bastante para dar una buena sensación de realidad. La otra, es la propia de los elegidos. Su alma se llama sinceridad. Y cómo puede imprimir sinceridad a una cosa que por su forma es falsa?... Bien porque el asunto haya sido vida antes de ser farsa, y a pesar de ésta continúa siendo vida palpitante, con fuerza suficiente para arrastrar en la vorágine de las pasiones que vibren en el libro al comediante, o porque éste al representar el "papel" halle en él ecos y resonancias de su propia vida particular, palpaciones de su propio corazón.

En una obra se representaba el tipo de un marido engañado. Este personaje representaba un hombre digno, contra lo que es desdichada costumbre teatral de presentarlos con vileza grotesca. Ese personaje sostenía unas escenas muy propias con su mujer, y otra violentísima, con el amante de su mujer. El director de la compañía, con mala fe sin duda, o vaye usted a saber, si con la esperanza de que el actor—co-

mediante de pocas luces—diera al papel una interpretación desastrosamente, se lo repartió a él. En efecto, al llegar la representación primera, el actor llevó a los espectadores un fuerte hábito de su propia tragedia. Lloraban sus ojos; crispábase sus manos ante la felenia; su pecho latía con el fracaso de su propio amor. Las imprecaciones, las palabras sangrantes que dirigía a su esposa en la farsa tuvieron trémolos de alta emoción; las duras frases que dirigía al amante, frases que terminaban con un pistoletazo castigador del culpable, las dijo como si en efecto el compañero de la escena fuera el causante de su propio dolor.

El público salió del teatro conmovido por el patetismo de la acción escénica. ¡Cuán lejos estaba de que lo que había presenciado era la realidad misma!...

Desde aquella noche el comediante, quedaba consagrado como un artista genial. No obstante, su incorporación siguiente fue fría y sin alma. Y es que ya no sentía aquel otro "papel", nada decía a su vida. Y el actor mediocre reaparecía como había sido siempre.

En la escena suceden a veces dramas y comedias y hasta sainetes, paralelos a los que se representan, que nadie ve: son dramas de entre bastidores, muchas veces más interesantes que la farsa misma, porque la farsa disfraza al artista, pero siempre late bajo el disfraz, lógicamente, su vida.

Y si no sabemos la causa íntima de la creación escénica; si para ser felices—como aconsejaba Campoamor—no analizamos, y sólo la obra nos interesa y su interpretación, cuando ésta alcanza por cualquier motivo la alta categoría de "creación", es cuando verdadera y gustosamente nos encontramos ante la más hermosa obra de arte.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

—Don Tomás Sevillano Causillas, comandante de Infantería, inspector de Instrucción premitaria para la circunscripción de Cádiz.

—Don Manuel Serdio, director del Manicomio provincial.

—Don Jerónimo Villalba Calleja, alcalde de Olvera.

—Don Matías Domínguez, alcalde de Los Barrios.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

—Antonio Bustelo orge, de 26 años, con domicilio Obispo Calvo y Valero, 59, casual, de cuerpo extraño en el índice izquierdo.

—Se le extrajo.

—Juan Forte Gamboa, de 23 años, domiciliado Gravina número 2, casual, de herida contusa en la región frontal que la sufrió en la calle de Sagasta.

—Manuela Fernández Cabello, de 60 años, con domicilio Argüelles número 10, de contusión con hematoma en la región frontal, que casualmente se causó en la citada plaza.

pesar de los pesares", no ha podido llegar más que a 40 con el fenómeno Domingo Ortega.

Anekdótico taurino :o: Toreaba Ricardo Torres Bombita una tarde en Madrid. Salíó un toro imposible de torear y Ricardo, al coger la espada, le dijo a su íntimo amigo don Manuel Eulate:

—Manolito, vé a la enfermería, que ahora voy yo...

Y, en efecto, al entrar a matar, le dió el toro una cornada, que lo puso en trance de muerte.

Con lo que queda probado la inteligencia del célebre lidiador de Tomares.

VERDADES

EN LAS CUEVAS DE EXTRAMUROS

El guardia Francisco Gómez, que se encontraba en el sitio denominado "Corona", tuvo conocimiento de que en las cuevas llamadas de "María Moco", había caído un hombre a uno de los pozos allí existente.

Efectivamente, se trataba del menigo, sin domicilio conocido en esta, Luis Martínez Braulio, que fué extraído del pozo por Antonio Muñoz, José Moreno Castro, Juan Bruel Cornejo y Juan Barreiro.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde fué asistido de herida contusa de dos centímetros en la cara palmar de la mano derecha y contusión y herida en el dedo meñique y en el anular.

Todas las lesiones de carácter leves.

BAR LA CRUZ BLANCA EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y Llanovas del Castillo Cádiz

Fallecimiento de D. Juan Gatell y Lomaña

Es triste misión y tristísima obligación de los periodistas dar cuenta de óbitos que llevan tras la privación de la vida terrenal, la ausencia de eminentes personalidades que al desaparecer dejan huella imborrable.

A las primeras horas de la mañana de hoy, tuvimos noticias del fallecimiento de don Juan Gatell y Lomaña, personalidad que constituía para Cádiz el significado positivo de una inteligencia privilegiada, puesta siempre al servicio de los grandes intereses: Uno, la enseñanza profesional de lo que constituye el nervio de las modernas sociedades.—Instruir a las masas obreras y mediante la continua labor de unos veinte y cinco años en el profesorado técnico de nuestra Escuela Industrial, hoy Superior de Trabajo; apostolado al que tuvo que renunciar a virtud de mal meditada reforma implantada en 1921, con mengua y dolor de la proverbial cultura gaditana.

Y el otro aspecto de la vida de don Juan Gatell y Lomaña, fué el sostenimiento de la Empresa Lebon y Compañía, en los agitados años últimos, en que se iniciaron transformaciones municipalizadas de los servicios públicos de alumbrado en la ciudad de Cádiz. Nació en Cataluña el señor Gatell, ha pasado en Cádiz lo mejor de su vida, desde que llegó trasladado de Almería, donde ejerció en la misma Sociedad Lebon, cargo directivo.

Hace muchos años que conocimos a don Juan Gatell y Lomaña, y hallamos siempre en su trato exquisitas dotes de corrección caballerosa.

Aquejado de cruel enfermedad, baja al sepulcro dejando recuerdo grato tanto en los que fueron sus subordinados como en sus numerosas relaciones, que puede decirse eran universales. Un recuerdo viene a la memoria, de no muy lejana fecha.

Se había incautado nuestro Ayuntamiento de los servicios eléctricos de la Empresa Lebon, a virtud de municipalización por compra de tal servicio público.

Despidió don Juan en la sede social—San Pedro, 10—a sus antiguos empleados, y al saludarlos por última vez como dependientes, se dirigió a los "viejos" que quedaban a sus órdenes y que no fueron transferidos al Ayuntamiento, diciéndoles: "Quedad aquí conmigo y en esta casa nos moriremos de viejos".

El que escribe estas líneas, que tuvo el honor de pertenecer a la

DENUNCIA Guadalupe Alvarez Martínez, con domicilio en Concepción número 4, denuncia a una tal Carmen la "Mulata", que habita en Sopranis, 15, por que constantemente la insulta, dando lugar a fuertes escándalos.

MORDIDO POR UN MONO Carlos Miranda, con domicilio en calle Marqués de Cádiz número 9, esta mañana a las once y treinta fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una mordedura en el dorso de la mano derecha, que en al citada finca se la había causado un mono.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO En dicho Hospital fué asistido de heridas contusas en el dorso del pie izquierdo y dedos cuarto y quinto del mismo, el individuo José Caballero, con domicilio Jabonería, 16, que se las causó trabajando en el muele.

Las "viciptiles" del cine sonoro :o: :o: :o: :o: Las luces se apagan lentamente, los protagonistas se besan, la orquesta interpreta una melodía. De pronto, la escena se cambia en ténico, hileras de bailarinas van presentándose y empieza el agitado torbellino de una danza.

Esta es una escena de la película perteneciente a Selecciones Cines, titulada "Los chiflados". El factor principal para la belleza del espectáculo, es al precisión, la uniformidad y método del baile.

El público aplaude con frenesí. Algunos escribirán cartas de admiración a Bert Wheeler y Robert Woolsey, los actores cómicos, o a Hugh Trevor y June Clyde, figuras centrales de la película.

Pero, ¿y las muchachas que forman parte del conjunto? Una visita a Pearl Eaton, directora de baile de la Radio Pictures y sus chicas en el gimnasio de la R. K. O. nos aclara la dificultad. En el departamento de Miss Eaton, hay 40 muchachas. Como es natural, todas jóvenes y lindas. Cada una de ellas se esfuerza en triunfar, sea en el canto, bien como bailarina o como actriz dramática.

Las muchachas de la R. K. O. son de procedencia cosmopolita. Hay representados 20 Estados y 4 de ellas son extranjeras. Aunque todas tienen las mismas aspiraciones, usan métodos distintos.

Algunas, a primeras horas de la mañana están ya en la Sala de Ensayos practicando expresiones y poses ante los espejos, a otras puede verse en la clase de declamación. Muchas de ellas estudian arte dramático. Cada una busca el pleno conocimiento y la perfección en el trabajo que ha escogido.

De las cuarenta muchachas, veintiocho hablan de sus ambiciones de eclipsar a Greta Garbo.

Una desea ser actriz cómica y las otras, quieren ser solistas en el baile o en el canto, hablan de sus sueños de triunfo, del modo que esperan alcanzar la gloria.

De pronto, Pearl Fatón las vuelve a la realidad. Cada una a su sitio, la música empieza. Tienen que ensayar los nuevos pasos que les ha enseñado su instructor. Trabajo y más trabajo, no hay tiempo para charlar. Llega un ayudante del director. Las muchachas salen de la sala de ensayos y se precipitan al departamento de guardarropia.

Otra vez están en el "set" interpretando los bailes con toda precisión, mientras las cámaras devoran metros y metros de película.

Pronto las danzas serán admiradas en las pantallas del Broadway o de Main Street. Pero entretanto, quizá, como ha sucedido muchas veces, alguna de las chicas de Pearl Eaton habrá realizado parte de sus sueños, y estará desempeñando algún papel en alguna película.

Entonces, otra muchacha habrá ocupado el sitio vacante, y el proceso se repetirá. Más chicas, más trabajo, más ambiciones.

los servicios telegráficos en el nuevo edificio de Comunicaciones

Por tratarse de un asunto de interés para el público, recordamos a nuestro lectores que el día primero de marzo próximo se abrirán en el nuevo edificio de Comunicaciones, sito en la Plaza de las Flores, los servicios de expedición de telegramas de todas clases y giros telegráficos.

Interin se efectúa el traslado definitivo de todos los servicios del viejo al nuevo edificio, en la Central de la Alameda de Apodaca continuará admitiéndose telegramas y giros.

Anúnciese en este periódico

El que escribe estas líneas, que tuvo el honor de pertenecer a la

dependencia de la Casa Lebon, rinde en esta luctuosa ocasión tributo de respeto y afecto al jefe inolvidable.

Tenia el señor Gatell singular afecto por el director de nuestro periódico, y en su nombre y en el de todos los redactores, damos el más sentido pésame a la señora viuda, a sus hijos y demás familiares, cuyo duelo compartimos sinceramente.

CHICLANA MARCA ESTRELLA BORADA

Agente en Cádiz: JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito: Feduchy, número 3

Teléfono 2.790

Cronica cinematográfica

Las "viciptiles" del cine sonoro :o: :o: :o: :o:

Madrid

El ministro de Fomento recibe a los periodistas

Madrid.—El ministro de Fomento señor Cierva, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que Su Majestad el Rey había firmado un real decreto sobre seguros y compensación de auxilios a los empleados y obreros ferroviarios.

Dijo el señor Cierva a los redactores que seguía recibiendo numerosos telegramas de Andalucía en los que se le pedía socorro para remediar la aguda crisis obrera que en dicha región se deja sentir.

Agregó el ministro que ya por el Ministerio se había enviado todo el dinero posible para que se empezara la ejecución de algunas obras, modo único de tuviesen trabajo los obreros.

Es pensamiento del señor Cierva excitar a las Diputaciones y a los Ayuntamientos, para que ayuden al Gobierno en este asunto intensificando la ejecución de caminos vecinales.

Tanto preocupa y tan hondamente este problema a este Ministerio —añadió el señor Cierva— que ruego a los Ayuntamientos y al vecindario en general que presten su cooperación para la solución de esta crisis creando cocinas ambulantes económicas, pues los medios de que dispone el Gobierno para este problema son limitados y son muchos los sitios a cuyo remedio hay que acudir.

En el Ministerio de la Gobernación. El marqués de Hoyos habla con los periodistas. — Los servicios de transportes, atendido.

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación recibió una comisión de la Unión General de patronos de taxis para rogarle que pusiera en libertad a los directivos de la misma, que fueron ayer detenidos, señores Gómez e Illana.

También visitó al ministro una comisión del pueblo del Villar, de la provincia de Jaén, para rogarle en nombre de aquél vecindario que se suspenda las obras que en aquella localidad se viene realizando para la traída de aguas.

A continuación el ministro recibió en su despacho a los periodistas, a los que dijo, respondiendo a pregunta sobre la huelga del ramo de transportes, que el Alcalde tenía perfectamente atendidos todos los servicios y el Gobierno no dejará de dar facilidades a la Corporación Municipal para regular los servicios.

Se han recibido ofertas de camiones particulares y hoy han funcionado varios de éstos y algunos taxis. También está perfectamente asegurado el servicio de transportes a las estaciones.

Cree el marqués de Hoyos y así se lo dijo a los reporteros, que el asunto se resolverá pronto, porque los patronos cederán en su actitud comprendiendo al fin que no tienen razón.

El Ayuntamiento, haciendo uso de su derecho, retira las licencias a los taxis en huelga y detendrá a los conductores de los que circulen sin ella.

Uno de los periodistas dijo al señor marqués de Hoyos, que los patronos le habían pedido la libertad del detenido José Gómez, y el ministro contestó que no era detenido gubernativo, sino por disposición judicial, a cuya orden se encontraba.

Manifestó asimismo que se habían registrado algunas coacciones y que el Gobierno está dispuesto a que éstas no se repitan.

Negó que él haya conferenciado con los patronos, y que el Gobierno cuidará de manera extraordinaria del mantenimiento del orden y ayudará al Ayuntamiento para que los servicios estén lo mejor posibles atendidos.

Dijo el señor marqués de Hoyos que en Barcelona había tenido lugar una manifestación comunista, habiéndose distribuido hojas también de carácter comunista, aunque afortunadamente no se habían registrado incidentes.

Manifestó que había conferenciado con el delegado municipal de Abastos, señor García Cortés, y que también lo había hecho telefónicamente con el director general de Seguridad, general Mola, y con el jefe del Tráfico, señor Marcos.

Visitando al Subsecretario del Trabajo

Madrid.—El subsecretario del ministerio del Trabajo, recibió en su despacho durante la mañana de hoy a una comisión de mineros de Puerto Llano, que acudían a tratar de los medios posibles para evitar el conflicto que amenaza plantearse en dichas minas.

El duque de Maura y los periodistas

Madrid.—El ministro del Trabajo duque de Maura, hablando esta mañana con los periodistas en su

despacho, les dijo que el lockout declarado por los patronos del ramo de transportes seguía en idéntico estado si bien el Gobierno procura que se cubran todas las necesidades llevando los servicios de las estaciones y mercados.

En Instrucción Pública. — Nuevo Director general de Bellas Artes. Manifestaciones del señor Gascón y Marín.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los informadores el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, díjoles que Su Majestad el Rey había firmado un decreto de alto personal por el que se nombra Director general de Bellas Artes a don José Joaquín Herrero.

Dijo el señor Gascón y Marín, que en las últimas horas de la tarde de ayer se había reunido con los jefes de sección del Ministerio que le presentaron los asuntos pendientes de firma de su antecesor.

Manifestó asimismo que estudia todas las disposiciones de carácter urgente y que activará la creación de escuelas nacionales.

También indicó que estudiaba lo referente a la segunda enseñanza, cuyo criterio en este asunto ya es conocido, por haberlo expuesto en el Consejo de Instrucción Pública, pero que le contratará con el de las personas a quienes ha consultado sobre este problema.

Afirmó que para estudiar la reforma de la enseñanza universitaria, se fijaría en los dictámenes de los claustros y acopiándolos a lo dispuesto en el año 1928 y 1930

Despacho, les dijo que el lockout declarado por los patronos del ramo de transportes seguía en idéntico estado si bien el Gobierno procura que se cubran todas las necesidades llevando los servicios de las estaciones y mercados.

En Instrucción Pública. — Nuevo Director general de Bellas Artes. Manifestaciones del señor Gascón y Marín.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los informadores el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, díjoles que Su Majestad el Rey había firmado un decreto de alto personal por el que se nombra Director general de Bellas Artes a don José Joaquín Herrero.

Dijo el señor Gascón y Marín, que en las últimas horas de la tarde de ayer se había reunido con los jefes de sección del Ministerio que le presentaron los asuntos pendientes de firma de su antecesor.

Manifestó asimismo que estudia todas las disposiciones de carácter urgente y que activará la creación de escuelas nacionales.

También indicó que estudiaba lo referente a la segunda enseñanza, cuyo criterio en este asunto ya es conocido, por haberlo expuesto en el Consejo de Instrucción Pública, pero que le contratará con el de las personas a quienes ha consultado sobre este problema.

Afirmó que para estudiar la reforma de la enseñanza universitaria, se fijaría en los dictámenes de los claustros y acopiándolos a lo dispuesto en el año 1928 y 1930

Despacho, les dijo que el lockout declarado por los patronos del ramo de transportes seguía en idéntico estado si bien el Gobierno procura que se cubran todas las necesidades llevando los servicios de las estaciones y mercados.

En Instrucción Pública. — Nuevo Director general de Bellas Artes. Manifestaciones del señor Gascón y Marín.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los informadores el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, díjoles que Su Majestad el Rey había firmado un decreto de alto personal por el que se nombra Director general de Bellas Artes a don José Joaquín Herrero.

Dijo el señor Gascón y Marín, que en las últimas horas de la tarde de ayer se había reunido con los jefes de sección del Ministerio que le presentaron los asuntos pendientes de firma de su antecesor.

Manifestó asimismo que estudia todas las disposiciones de carácter urgente y que activará la creación de escuelas nacionales.

También indicó que estudiaba lo referente a la segunda enseñanza, cuyo criterio en este asunto ya es conocido, por haberlo expuesto en el Consejo de Instrucción Pública, pero que le contratará con el de las personas a quienes ha consultado sobre este problema.

Afirmó que para estudiar la reforma de la enseñanza universitaria, se fijaría en los dictámenes de los claustros y acopiándolos a lo dispuesto en el año 1928 y 1930

Despacho, les dijo que el lockout declarado por los patronos del ramo de transportes seguía en idéntico estado si bien el Gobierno procura que se cubran todas las necesidades llevando los servicios de las estaciones y mercados.

En Instrucción Pública. — Nuevo Director general de Bellas Artes. Manifestaciones del señor Gascón y Marín.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los informadores el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, díjoles que Su Majestad el Rey había firmado un decreto de alto personal por el que se nombra Director general de Bellas Artes a don José Joaquín Herrero.

adoptar las resoluciones precisas para ponerlas en práctica. Igualmente procederá a la reorganización de las enseñanzas especiales, tales como las Escuelas de Comercio y la enseñanza mercantil.

Una carta interesante del señor Sánchez Guerra al señor Burgos Mazo.

Madrid.—El señor Sánchez Guerra explica su actitud actual en carta que dirige al señor Burgos Mazo.

Esta carta dice así: "Sr. D. Manuel Burgos Mazo. Mi querido amigo: Estuve ayer casi todo el día ausente de mi casa. Por la mañana estuve en la misa y en el entierro de Milagros Lara, por la tarde en el teatro Fontalba con las chicas, cuando al volver me dijeron que usted había llamado varias veces por teléfono. Siento mucho no poder estar como siempre a su disposición y tenerle una vez más el gusto de verle. Contesto a sus renglones y me hago cargo de la nota que acompaña destinada sin duda a la publicidad.

Sobre esto anticipé a usted ya telefónicamente mi opinión. Recordará usted como los demás amigos que asistieron a nuestra primera reunión en el Hotel Ritz que desde el primer momento dije que yo no había dejado la jefatura del partido conservador para dedicarme a la tarea ingráta siempre, de construir artificial y artificiosamente otro organismo que acaudillar y que estaba resuelto a no ser jefe ni de nadie ni de nada, y al pensar así un hombre que ha ganado en su país alguna autoridad puede prestar o no grandes servicios, manteniéndose sólo en un Parlamento sin preocupaciones subalternas del séquito y diciendo la verdad a todos y a todo tal como él la siente y entendiéndola de espaldas a todas las funciones gubernantes y directoriales.

Muy cariñosamente se mostraron

Despacho, les dijo que el lockout declarado por los patronos del ramo de transportes seguía en idéntico estado si bien el Gobierno procura que se cubran todas las necesidades llevando los servicios de las estaciones y mercados.

En Instrucción Pública. — Nuevo Director general de Bellas Artes. Manifestaciones del señor Gascón y Marín.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los informadores el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, díjoles que Su Majestad el Rey había firmado un decreto de alto personal por el que se nombra Director general de Bellas Artes a don José Joaquín Herrero.

Dijo el señor Gascón y Marín, que en las últimas horas de la tarde de ayer se había reunido con los jefes de sección del Ministerio que le presentaron los asuntos pendientes de firma de su antecesor.

Manifestó asimismo que estudia todas las disposiciones de carácter urgente y que activará la creación de escuelas nacionales.

También indicó que estudiaba lo referente a la segunda enseñanza, cuyo criterio en este asunto ya es conocido, por haberlo expuesto en el Consejo de Instrucción Pública, pero que le contratará con el de las personas a quienes ha consultado sobre este problema.

Afirmó que para estudiar la reforma de la enseñanza universitaria, se fijaría en los dictámenes de los claustros y acopiándolos a lo dispuesto en el año 1928 y 1930

Despacho, les dijo que el lockout declarado por los patronos del ramo de transportes seguía en idéntico estado si bien el Gobierno procura que se cubran todas las necesidades llevando los servicios de las estaciones y mercados.

En Instrucción Pública. — Nuevo Director general de Bellas Artes. Manifestaciones del señor Gascón y Marín.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los informadores el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, díjoles que Su Majestad el Rey había firmado un decreto de alto personal por el que se nombra Director general de Bellas Artes a don José Joaquín Herrero.

Dijo el señor Gascón y Marín, que en las últimas horas de la tarde de ayer se había reunido con los jefes de sección del Ministerio que le presentaron los asuntos pendientes de firma de su antecesor.

Manifestó asimismo que estudia todas las disposiciones de carácter urgente y que activará la creación de escuelas nacionales.

También indicó que estudiaba lo referente a la segunda enseñanza, cuyo criterio en este asunto ya es conocido, por haberlo expuesto en el Consejo de Instrucción Pública, pero que le contratará con el de las personas a quienes ha consultado sobre este problema.

Afirmó que para estudiar la reforma de la enseñanza universitaria, se fijaría en los dictámenes de los claustros y acopiándolos a lo dispuesto en el año 1928 y 1930

Despacho, les dijo que el lockout declarado por los patronos del ramo de transportes seguía en idéntico estado si bien el Gobierno procura que se cubran todas las necesidades llevando los servicios de las estaciones y mercados.

En Instrucción Pública. — Nuevo Director general de Bellas Artes. Manifestaciones del señor Gascón y Marín.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los informadores el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, díjoles que Su Majestad el Rey había firmado un decreto de alto personal por el que se nombra Director general de Bellas Artes a don José Joaquín Herrero.

Dijo el señor Gascón y Marín, que en las últimas horas de la tarde de ayer se había reunido con los jefes de sección del Ministerio que le presentaron los asuntos pendientes de firma de su antecesor.

ustedes todos contrarios al propósito y me dijeron, tomando en ello la iniciativa don Melquiades Alvarez, que si las cosas venían de modo que el Rey no tuviese otro remedio que aceptar la convocatoria de Cortes Constituyentes y me encargase el Poder, no podría yo negarme a aceptar ni tenía siquiera la opinión ni el derecho a deliberar, añadiendo que en el criterio de topar hacer lo que creyese conveniente y para ir al puesto que se les designase, manifestando asimismo que por su parte él, que después de ser presidente del Congreso, no había pensado en ser ministro, estaba dispuesto a serlo bajo mi presidencia en la cartera que se le designase.

Por mi parte dije y repito que creía, después de las cosas sucedidas en España últimamente, que no había otra salida para la Monarquía que las Cortes Constituyentes.

Las cosas sucedieron como preveníamos; por lo que a mi tocó y ello es bien notorio no obstante los mil sacrificios de todo género que representaban acudir a Palacio, aceptar el encargo, y me dispuse a ser frente en un momento, seguramente el más grave de nuestra historia constitucional, siempre dispuesto a cumplir antes y ahora mi deber en toda su extensión, dándome cuenta de las dificultades y pensando siempre en España, no he encontrado arriba, abajo ni en medio, como usted sabe, colaboración y concursos que yo consideraba indispensables.

Después de estas cosas me dispuse a poner a mi disposición completa. Dos gracias a Dios que me ha permitido armonizar mi deber con mi tranquilidad, las enseñanzas de estos días y la seguridad de que si España o ustedes necesitan de mí hacer renacer con fuerza mi antiguo convencimiento y me vuelvo a mi resolución de no considerarme jefe de nadie ni de nada y prestarme a la "esclavitud" de una jefatura política tal como en España se entiende.

Yo he dicho que no me retiro de

Despacho, les dijo que el lockout declarado por los patronos del ramo de transportes seguía en idéntico estado si bien el Gobierno procura que se cubran todas las necesidades llevando los servicios de las estaciones y mercados.

En Instrucción Pública. — Nuevo Director general de Bellas Artes. Manifestaciones del señor Gascón y Marín.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los informadores el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, díjoles que Su Majestad el Rey había firmado un decreto de alto personal por el que se nombra Director general de Bellas Artes a don José Joaquín Herrero.

Dijo el señor Gascón y Marín, que en las últimas horas de la tarde de ayer se había reunido con los jefes de sección del Ministerio que le presentaron los asuntos pendientes de firma de su antecesor.

Manifestó asimismo que estudia todas las disposiciones de carácter urgente y que activará la creación de escuelas nacionales.

También indicó que estudiaba lo referente a la segunda enseñanza, cuyo criterio en este asunto ya es conocido, por haberlo expuesto en el Consejo de Instrucción Pública, pero que le contratará con el de las personas a quienes ha consultado sobre este problema.

Afirmó que para estudiar la reforma de la enseñanza universitaria, se fijaría en los dictámenes de los claustros y acopiándolos a lo dispuesto en el año 1928 y 1930

Despacho, les dijo que el lockout declarado por los patronos del ramo de transportes seguía en idéntico estado si bien el Gobierno procura que se cubran todas las necesidades llevando los servicios de las estaciones y mercados.

En Instrucción Pública. — Nuevo Director general de Bellas Artes. Manifestaciones del señor Gascón y Marín.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los informadores el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, díjoles que Su Majestad el Rey había firmado un decreto de alto personal por el que se nombra Director general de Bellas Artes a don José Joaquín Herrero.

Dijo el señor Gascón y Marín, que en las últimas horas de la tarde de ayer se había reunido con los jefes de sección del Ministerio que le presentaron los asuntos pendientes de firma de su antecesor.

Manifestó asimismo que estudia todas las disposiciones de carácter urgente y que activará la creación de escuelas nacionales.

También indicó que estudiaba lo referente a la segunda enseñanza, cuyo criterio en este asunto ya es conocido, por haberlo expuesto en el Consejo de Instrucción Pública, pero que le contratará con el de las personas a quienes ha consultado sobre este problema.

Afirmó que para estudiar la reforma de la enseñanza universitaria, se fijaría en los dictámenes de los claustros y acopiándolos a lo dispuesto en el año 1928 y 1930

Despacho, les dijo que el lockout declarado por los patronos del ramo de transportes seguía en idéntico estado si bien el Gobierno procura que se cubran todas las necesidades llevando los servicios de las estaciones y mercados.

En Instrucción Pública. — Nuevo Director general de Bellas Artes. Manifestaciones del señor Gascón y Marín.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los informadores el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, díjoles que Su Majestad el Rey había firmado un decreto de alto personal por el que se nombra Director general de Bellas Artes a don José Joaquín Herrero.

Dijo el señor Gascón y Marín, que en las últimas horas de la tarde de ayer se había reunido con los jefes de sección del Ministerio que le presentaron los asuntos pendientes de firma de su antecesor.

Manifestó asimismo que estudia todas las disposiciones de carácter urgente y que activará la creación de escuelas nacionales.

la política porque no creo tener derecho a ello y que me retirará el modesto coche fúnebre que me lleve al Cementerio.

Creo innecesario decir a ustedes que mis sentimientos de amistad cariñosos y de gratitud permanecerán inalterables y usted mejor que otro alguno no necesita que yo le reiteré mi cariño y estimación.

Le abraza su buen amigo. José Sánchez Guerra."

Baja en el Ejército. — Entre los jefes y oficiales figura el comandante Franco.

Madrid.—El "Diario del Ejército" de esta fecha, publica una relación de jefes y oficiales que han sido dados de baja en el Ejército.

Entre los primeros figura el comandante Franco.

Firma del Ejército

Madrid.—Concediendo la Medalla de Sufimientos por la Patria al teniente de Infantería don Miguel García.

Nombrando a los coroneles de Estado Mayor don Valeriano Massa la capitán general de Baleares y a don Pedro de Castro para la de Canarias.

Diferentes destinos en el Cuerpo Aéreo de reciente creación y nombrando jefe del mismo al teniente coronel de Artillería don Pedro Delenoy.

Disponiendo que el general de división don Alfredo Gutiérrez Chau me, pase a la reserva por edad.

Encargando del mando de la Jefatura de Preparación y Campaña, al general de división don Manuel Goded.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Carlos de León D'Ortices.

Idem a brigadier a don Federico García, al pasar a la segunda reserva.

Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro al general de brigada don Eliseo Loriga.

Ascendiendo a brigadier al coronel de Caballería don José Giraldó.

El Rey en el Ministerio del Ejército.

Madrid.—A las diez y media llegó Su Majestad el Rey al Ministerio del Ejército, despatchando con el general Berenguer.

Regresó a Palacio a las once y cuarto.

Firma de Marina

Madrid.—Nombrando Director de la Escuela Naval Militar al contraalmirante de la Armada don Salvador Carvia.

Varias propuestas de ascenso en el personal de la Armada.

Vistando al señor Ventosa

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Ventosa, recibió a las fuerzas vivas de Cartagena, Gijón y Vigo, acompañadas del ex ministro señor Maestre, para pedirles que no suprima las Subdelegaciones de Hacienda.

El "Observatore Romano" termina pidiendo la urgente necesidad de una colaboración internacional y de la unión europea.

Política Hispano-americana

Paris.—La Casa de España en Paris, consecuente con su política de acercamiento hispano-americano, ha ofrecido un almuerzo en honor de diversas personalidades afectas al servicio diplomático y consular de Cuba en Francia.

La disciplina ferroviaria en Rusia

Paris.—El periódico oficioso ruso "Pravda", llegado ayer a Paris y fechado el 15 del actual, publica el decreto relacionado con el trabajo en los ferrocarriles soviéticos.

El artículo 17 de este decreto, en su apartado tercero, dice textualmente:

"Toda infracción a la disciplina del trabajo por los trabajadores en los transportes (infracción de los reglamentos referentes a la tracción, deficientes reparación del material ferroviario y fijo, etc.), será castigada con la pena de prisión que puede llegar hasta diez años de reclusión si la infracción cometida ha tenido o ha podido tener por consecuencia la disminución en la eficiencia del material fijo o rodado; haya podido originar el retraso de los trenes, la acumulación de material o de mercancías, o causado retrasos en la salida de los vapores u otros medios de enlace; haya podido impedir el tráfico normal de trenes o disminuido la seguridad en la marcha.

En los casos en que estas infracciones hayan sido voluntariamente causadas o premeditadas en cualquier forma, se aplicará la medida de protección social suprema (la pena de muerte) con la confiscación de bienes.

Este decreto ha sido firmado por Kalinin, presidente del Consejo Ejecutivo central de la U. R. S. S., y por Roudzoutak, secretario.

Tiene efecto retroactivo a partir del 23 de Enero hasta el día de la publicación oficial en la fecha arriba indicada.

El tiempo

En Melilla, hoy: Viento, flojito del Oeste. Mar, marejadilla del Nordeste. Cielo, despejado. Cariz, poniente. Se hacen operaciones.

En Larache, hoy: Viento, Sueste, flojito. Mar, llana. Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

En Tárfia, hoy: Presión, 7.653. Viento, Nordeste, bonancible. Mar, marejadilla. Cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 165.2. Termómetro, 16. Viento, Nordeste. Cielo, celajería. Mar, marejada.

En Melilla, hoy: Viento, flojito del Oeste. Mar, marejadilla del Nordeste. Cielo, despejado. Cariz, poniente. Se hacen operaciones.

En Larache, hoy: Viento, Sueste, flojito. Mar, llana. Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

En Tárfia, hoy: Presión, 7.653. Viento, Nordeste, bonancible. Mar, marejadilla. Cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 165.2. Termómetro, 16. Viento, Nordeste. Cielo, celajería. Mar, marejada.

En Melilla, hoy: Viento, flojito del Oeste. Mar, marejadilla del Nordeste. Cielo, despejado. Cariz, poniente. Se hacen operaciones.

En Larache, hoy: Viento, Sueste, flojito. Mar, llana. Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

En Tárfia, hoy: Presión, 7.653. Viento, Nordeste, bonancible. Mar, marejadilla. Cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 165.2. Termómetro, 16. Viento, Nordeste. Cielo, celajería. Mar, marejada.

En Melilla, hoy: Viento, flojito del Oeste. Mar, marejadilla del Nordeste. Cielo, despejado. Cariz, poniente. Se hacen operaciones.

En Larache, hoy: Viento, Sueste, flojito. Mar, llana. Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

En Tárfia, hoy: Presión, 7.653. Viento, Nordeste, bonancible. Mar, marejadilla. Cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 165.2. Termómetro, 16. Viento, Nordeste. Cielo, celajería. Mar, marejada.

En Melilla, hoy: Viento, flojito del Oeste. Mar, marejadilla del Nordeste. Cielo, despejado. Cariz, poniente. Se hacen operaciones.

En Larache, hoy: Viento, Sueste, flojito. Mar, llana. Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

En Tárfia, hoy: Presión, 7.653. Viento, Nordeste, bonancible. Mar, marejadilla. Cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 165.2. Termómetro, 16. Viento, Nordeste. Cielo, celajería. Mar, marejada.

En Melilla, hoy: Viento, flojito del Oeste. Mar, marejadilla del Nordeste. Cielo, despejado. Cariz, poniente. Se hacen operaciones.

En Larache, hoy: Viento, Sueste, flojito. Mar, llana. Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

En Tárfia, hoy: Presión, 7.653. Viento, Nordeste, bonancible. Mar, marejadilla. Cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 165.2. Termómetro, 16. Viento, Nordeste. Cielo, celajería. Mar, marejada.

En Melilla, hoy: Viento, flojito del Oeste. Mar, marejadilla del Nordeste. Cielo, despejado. Cariz, poniente. Se hacen operaciones.

En Larache, hoy: Viento, Sueste, flojito. Mar, llana. Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

En Tárfia, hoy: Presión, 7.653. Viento, Nordeste, bonancible. Mar, marejadilla. Cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 165.2. Termómetro, 16. Viento, Nordeste. Cielo, celajería. Mar, marejada.

En Melilla, hoy: Viento, flojito del Oeste. Mar, marejadilla del Nordeste. Cielo, despejado. Cariz, poniente. Se hacen operaciones.

En Larache, hoy: Viento, Sueste, flojito. Mar, llana. Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

En Tárfia, hoy: Presión, 7.653. Viento, Nordeste, bonancible. Mar, marejadilla. Cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 165.2. Termómetro, 16. Viento, Nordeste. Cielo, celajería. Mar, marejada.

En Melilla, hoy: Viento, flojito del Oeste. Mar, marejadilla del Nordeste. Cielo, despejado. Cariz, poniente. Se hacen operaciones.

En Larache, hoy: Viento, Sueste, flojito. Mar, llana. Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

En Tárfia, hoy: Presión, 7.653. Viento, Nordeste, bonancible. Mar, marejadilla. Cielo, casi despejado. Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 165.2. Termómetro, 16. Viento, Nordeste. Cielo, celajería. Mar, marejada.

En Melilla, hoy: Viento, flojito del Oeste. Mar, marejadilla del Nordeste. Cielo, despejado. Cariz, poniente. Se hacen operaciones.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 23 de Febrero, 9 y 23 de Marzo 1931: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 26 Febrero y 26 Marzo 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 2, 16 y 30 de Marzo de 1931: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 5 Marzo 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.
Jueves 19 Marzo 1931: el vapor: ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 12 de Marzo 1931: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes las moto-naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 23 Febrero, 9 y 23 de Marzo de 1931: Motor-nave INFANTA BEATRIZ.
El 2, 16 y 30 de Marzo 1931: Motor-nave INFANTA CRISTINA.
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz: El ISLA TENERIFE, el 21 Febrero 1931.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el sábado 28 Febrero y 28 Marzo 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía.
Saldrá de Cádiz el sábado 14 Marzo 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña y Villagarcía.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Marzo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 30 de Abril de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.
Llegada de regreso a Cádiz el vapor TELDE el 30 Marzo 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 27 de Febrero de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

PERIS VALERO

Saldrá de Cádiz el Viernes 27 de Febrero de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo. Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1040
Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo

De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

José J. de la Cuesta
Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodovar, 24. Leriz

LA MEJOR BATERIA DE COCINA

MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana

De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado. Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

3 VIRTUDES ADMIRABLES



Purga
Refresca
Desinfecta



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Representantes para España: GIMENEZ - SALINAS y C^{ia} - Segur, 2 y 4 - BARCELONA



FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

COBOS. 4. NÚM. 100. CÁDIZ. TELÉFONOS. 34 y 698

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 18 Febrero, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRA. SIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Marzo.

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana
Próxima salida de Cádiz 12 Marzo

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 1 de Marzo, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

PILAS SECAS

LAS MAS ECONOMICAS POR SER LAS DE MAS DURACION



Representante exclusivo para España: JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 20.—Madrid.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Placas a la turca gres y de hierro esmaltado
Azulejos, Cristalería y Loza, Bañeras, Tuberías, Vajillas, Lavabos, Perfumería, Aparatos eléctricos, Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT
Teléfonos núms. 1818 y 1316

Cervantes núm. 18, duplicado
Esquina a San José

CADIZ



Una verdadera satisfacción

es la que se experimenta al bañarse en agua suavizada con sosa SOLVAY. No deje de usarla en sus abluciones diarias.



NO ESTROPEA LAS MANOS

EMPLÉASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA
Devenia en las buenas droguerías y establecimientos similares

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo

Teléfono automático núm. 12-14